

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

*Intensidad y Características de la Participación
Económica Femenina*

Aglomerado Neuquén – Plottier. Período 1978 / 2002

*Trabajo Elaborado por***:*

Lic. DOMEETT, Griselda

Lic. HERRERO, Carolina

Lic. KOPPRIO, Silvina

Lic. MONTERO, Cristina

NEUQUEN, Julio de 2003.-

** Dirección de Estadísticas Sociodemográficas. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén. Montevideo 114. CP (8300). Neuquén Capital. E – mail: caher@indec.mecon.gov.ar

Durante los últimos 20 años, el nivel de participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha ido en aumento en la mayor parte del mundo. Sin embargo, este proceso hacia la integración en la fuerza de trabajo de la mujer ha ido acompañado de una segregación ocupacional, ligada al papel secundario asignado casi por naturaleza a ella en el plano social. Esta demarcación de roles responde a estereotipos de género según los cuales se “esperan o no” ciertas conductas de los varones y de las mujeres; es así como los varones se identifican con una mayor actividad, autonomía y potencialidad, que es más coincidente con su desenvolvimiento en la esfera pública.

En tanto la mujer está identificada con una conducta más apacible, dulce, sumisa y dependiente, la cual se ajusta preferentemente a su desarrollo en la esfera de lo privado, lo doméstico.

El rol productivo asignado al varón, es el que tiene mayor reconocimiento social respecto de la función pasiva reservada a la mujer; por ende los estereotipos correspondientes a cada sexo no están en igual nivel y de ello resultan luego, relaciones de poder diferenciales a favor del hombre. Esto último se refleja en diversos planos: el familiar, el laboral y el social.

En este sentido es que puede enmarcarse la siguiente división genérica del trabajo ¹

Esfera del trabajo	Mujeres	Varones
Reproductiva	Es invisible, desvalorizado, no remunerado.	No es asumido por ellos, no lo sienten como de su responsabilidad.
Productiva	Pertenece principalmente al sector informal por lo que resulta invisible, no es bien captado por las estadísticas. En general la remuneración es inferior a la de los varones.	Es reconocido, valorado y mejor remunerado.
Comunitaria	Se continúan en los puestos que replican los domésticos con escasa o nula participación en los de toma de decisiones.	Participa preferentemente desde los puestos de decisión.

A partir de los resultados de estudios e investigaciones a nivel internacional y nacional, donde se observa la incorporación diferencial de mujeres y varones al mercado de trabajo,

¹ Dra Sonia Catasús de Cervera. Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana. Cuba.

surge el presente estudio, a fin de describir cuál es la situación particular de la población femenina que se inserta en el mercado laboral del aglomerado urbano Neuquén – Plottier.

En primer lugar, se analiza la evolución de la participación económica femenina entre 1978 y el 2002. En segundo lugar, se describen ciertos aspectos objetivos de la participación de la mujer en la actividad económica a mayo de 2002, en comparación con años anteriores, relacionada a factores como su mayor acceso a la instrucción, las características de su inserción laboral, la diferencia en la remuneración que percibe con respecto a los varones y por último, la situación de las mujeres en hogares de menores ingresos

La fuente de información es la Encuesta Permanente de Hogares² correspondiente a la onda de mayo, que se realiza hasta el año 1995 inclusive en la localidad de Neuquén y que luego toma en consideración al Aglomerado urbano Neuquén – Plottier.

² Programa del INDEC realizado en 28 aglomerados urbanos del país para conocer la población, de las áreas relevadas, desde el punto de vista demográfico, de su inserción en la producción y de su participación en la distribución de bienes y servicios.

1- EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA

A partir de los datos que surgen de la Encuesta Permanente de Hogares, es posible observar la evolución de la participación económica femenina en el Aglomerado Neuquén - Plottier.

La tasa de actividad de la población desde 1978 ha registrado un incremento relativo del 16,1% debido a la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, es decir, mientras los varones han mantenido un promedio de actividad del 24,3%, la tasa de actividad de las mujeres ha pasado del 11,7% registrado en 1978 al 18,7% en el 2002.

Al examinar la tasa de actividad específica por sexo se reitera la tendencia anterior; por un lado, se mantiene estable la población económicamente activa masculina (alrededor de un 50%) y por otro lado, va aumentando la incidencia de las mujeres económicamente activas sobre el total de la población femenina. En 1978 las mujeres que trabajaban o buscaban trabajo significaban un 23,0% entre las mujeres, a partir de 1992, éstas pasan a representar un tercio intensificándose la participación de la mujer hacia fines de la década del 90. Se podría sostener que el año 1992 muestra un punto inflexión en la inserción de la mujer que no se percibe en el caso de los varones.

De la relación entre las tasas de actividad específicas de cada sexo, surge que la brecha de género muestra tres etapas: desde abril de 1978 a mayo de 1988 se observan las mayores diferencias (superior a 20 puntos), desde abril de 1989 hasta la onda de 1997 se ubica alrededor de un valor de 20 puntos y a partir de allí adopta diferencias menores a dicho valor.

Mientras la tasa de empleo de los varones en 1978 casi duplicaba a la de las mujeres, se redujo de manera paulatina desde los años '80 hasta resultar similar a la de la mujer en mayo de 2002. En contraposición, la tasa de empleo femenina ha ido en aumento pasando de un 11,4 % que registraba en 1978, a un 14,4% en 1998 y al 18,7 % en el 2002.

Del mismo modo, la tasa de empleo específica por sexo, muestra un descenso en el porcentaje de varones ocupados sobre la población total masculina y un ascenso en la relación correspondiente a las mujeres. La disminución en la tasa de empleo específica masculina, se debería a que en la composición de la población económicamente activa masculina ha avanzado el peso de la desocupación. En cambio, como ya se señaló, la mujer ha ido incrementando su participación en el mercado de trabajo y si bien se ve afectada por el desempleo, ha aumentado el número relativo de mujeres ocupadas

En un trabajo anterior³ se ha observado, que la mujer pasa rápidamente de la inactividad a la ocupación; en los varones en cambio, el ingreso a la ocupación se produce después de una búsqueda activa. Esto se relacionaría con que las mujeres aceptan un trabajo de menor calificación al que les correspondería según su nivel de instrucción y por un salario bajo.

También, en los últimos años, la mayor incidencia de la mujer ocupada sobre la población femenina y sobre la población total se habría visto incrementada a raíz de la proliferación de Planes de empleo tanto a nivel Provincial como Nacional, de los cuales las mujeres son las mayores beneficiarias, situación que se observa de manera más marcada a partir de la Onda de Mayo de 1999. Esta modalidad de intervención estatal en el mercado de trabajo habría producido profundas consecuencias sobre el mismo, ya que transformó a un número importante de desocupados en subocupados, con la precarización laboral subyacente inmediata.

En relación a la desocupación, el nivel de la tasa ha superado el 10%, a partir de 1993, como consecuencia de los cambios en la economía mundial y a la implementación del modelo neoliberal en el país.

Entre 1993 y 1999, el desempleo se convierte en un problema de primer orden, con tasas de desempleo mayores al 10%, dejando Neuquen de ser una isla en materia laboral. La aguda elevación de las tasas de desempleo promovieron, por ley provincial, la creación de un programa de empleo propio, y posteriormente, la implementación en la provincia de programas de emergencia laboral del Estado Nacional, destinados a brindar contención e ingresos a las franjas poblacionales que sufren más las secuelas de la desocupación.

El agravamiento de las condiciones de pobreza gestado entre 1991 y 1995 llegó a convertir a la desocupación y subocupación masiva en un factor estructural grave a partir de 1998, que afectó indistintamente a varones y mujeres.

En esta etapa se observó un crecimiento de la tasa de actividad, esto es el hecho de que una mayor proporción de personas quisiera trabajar, haciendo más dificultoso el análisis de si realmente se estaba atravesando un proceso de deterioro real del mercado de trabajo. En realidad dos corrientes contrapuestas se atribuían la razón, por un lado una que lo consideraba auspicioso ya que un mayor número de personas ofreciendo sus servicios era indicativo de un mercado laboral atrayente o por el otro lado, las que consideraban que este mayor ingreso de oferentes era consecuencia de una mayor necesidad de empleo.

En relación con esta última argumentación, estaban los que veían en la apertura de la economía un aumento de las importaciones y del endeudamiento externo a costa de la producción

³ “Movilidad en la Condición de Actividad de la Población. Localidad de Neuquén”. DPECyD, Noviembre de 1995.

interna, plasmado en la desindustrialización masiva y registrada en los relevamientos industriales regionales con impacto directo sobre el resto de las actividades.

Dentro de este contexto, la mayor presencia femenina en el mercado laboral, surgida como cambio cultural acelerado en la década del 90, se encontraba asociado a estrategias familiares de ayuda frente al deterioro de los ingresos de los hogares, no por modificaciones reales de los ingresos sino por la pérdida de los mismos.

El estallido social que vive la Argentina a finales de 2001, con la subsiguiente crisis político institucional, conlleva una profunda recesión que afectó a todos los sectores de la economía, implicando el cierre de empresas y un fuerte ajuste generalizado agravado por el fin del crédito y la consecuente caída de la inversión. Así, se llega al 2002, constituyéndose en bisagra a partir de la derogación de la Ley de Convertibilidad y el fin del anclaje del peso al dólar, determinándose de ese modo profundos cambios en la estructura de precios relativos, en el sistema financiero nacional y local y en el cuadro social en general.

El nuevo escenario económico a partir de la devaluación, la inflación y pesificación afectó particularmente al sector productivo dependiente de componentes de insumos importados no sustituibles en el corto plazo, como así también al sector financiero bancario y no bancario.

El impacto de la devaluación, la inflación generalizada en los rubros básicos de la canasta familiar y alimentaria y la liberalización del dólar sobre los ingresos medios, bajos y medio/bajos afectó particularmente los rubros de consumo durable, la construcción, la industria textil, la salud, la educación privada, el transporte y las comunicaciones, destruyendo empleos privados y disminuyendo de ese modo el poder adquisitivo de la población.

En este contexto nacional, la tasa de desocupación en mayo de 2002 alcanza el 20,9% , adoptando los valores más elevados de toda la serie bajo análisis, tanto para los varones (12,3%), como para las mujeres (8,6%). Podemos concluir que la mayor participación económica de éstas devenido en mayor empleo para ellas; sin embargo es preciso considerar, cuáles son las características de la ocupación que ha logrado.

2- CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES

Las investigaciones llevadas a cabo sobre Latino América señalan, que la permanencia de la mujer en el mercado de trabajo está relacionada a su ciclo vital, característica que no se observa en los varones, es decir que las mujeres registrarían altas tasas de participación entre los 15 - 20 años y 21 - 25 años, disminuyendo en las edades posteriores por la realización de tareas vinculadas a la atención del hogar y la crianza de los hijos.

Para constatar este enunciado y apreciar tanto su evolución como el posible cambio en el tiempo, se grafica la tasa específica por edad correspondiente a los años 1978, 1988, 1998 y 2002.

De ello resulta que, hacia mayo de 1978, alrededor de un tercio de las mujeres entre 15 y 19 años y el 50% de las mujeres entre 20 y 24 años formaban parte de la población económicamente activa. La proporción de mujeres que trabajaban o buscaban empleo disminuye paulatinamente en las edades de 25 a 59 años.

Para mayo de 1988, la proporción de mujeres activas resulta significativa a partir del grupo de edad de 20 a 24 años, manteniéndose alta en las mujeres hasta 59 años. A su vez, el porcentaje mayor de actividad se registra en las mujeres de 30 a 39 años.

Al analizar la participación de la mujer en mayo de 1998, se observa que aumenta aún más la proporción de activas entre las mujeres de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. La disminución en la actividad se registra en el grupo comprendido entre los 30 y 39 años, lo que indicaría que se ha retrasado la edad en que aumenta el porcentaje de mujeres que optan por atender el hogar y los hijos. Asimismo, la incidencia de las mujeres activas sobre la población femenina se recupera entre los 40 y 49 años y resulta también alta entre las mujeres de 50 a 59 años.

Hacia mayo de 2002 se observa una disminución de la participación femenina en el mercado laboral en las edades de 20 a 24 y 25 a 29 años y aumenta la proporción de activas entre los 30 y hasta los 59 años. Esto se podría relacionar a un retraso en la búsqueda o inserción laboral debido al mayor acceso a la educación y a que muchas jóvenes han desestimado su búsqueda laboral sin antes desarrollar estudios. Paralelamente, en las edades mayores aumenta la inserción de la mujer y se mantiene a lo largo de su historia en el mercado laboral, lo cual indicaría que, desde los últimos años, no se aleja del trabajo para atender el hogar y los hijos. Sino que ingresa más tarde al mercado laboral, pero permanece activa adecuando su trabajo a la vida familiar.

Con respecto a la participación de los varones en el mercado de trabajo, se observa que alcanza altos niveles a partir del grupo de edad mayor a 20 años y se mantiene hasta los 59 años. Además, en los varones entre 60 y 69 años, el porcentaje de activos resulta elevado. En mayo

de 1978, el grupo etario de 15 a 19 contaba con una alta proporción de activos; en los últimos años este porcentaje ha disminuido, lo que podría relacionarse al mayor acceso a la educación formal.

El análisis de estas tasas permite observar dos comportamientos: a) el aumento de la participación de la mujer en la actividad económica y b) el desplazamiento en la edad en que se registran los niveles más altos de participación femenina en el mercado de trabajo.

- a) La brecha entre la participación de mujeres y varones disminuye de manera notable entre los años extremos considerados; la diferencia entre las tasas específicas de actividad por género se reduce prácticamente a la mitad.

Diferencia de la tasa específica de actividad por sexo

1978	27,7
1988	23,6
1998	15,2
2002	13.2

Esto se refleja a su vez en la tasa general de actividad cuya tendencia ascendente sigue el comportamiento de la creciente participación femenina en el mercado de trabajo.

- b) Los niveles más altos de actividad femenina se desplazan hacia grupos de edad mayores. En 1978 podría decirse, que luego de los 24 años las mujeres se retiraban de la vida laboral. Diez años después, la permanencia en ella se extiende a edades superiores, en tanto que desde finales de los '90 en todas las edades la mujer participa más.

Otro factor que incidía en la condición de actividad de la población femenina era la situación conyugal de la mujer, si bien en los últimos años su incidencia resulta menor.

En 1998 la distribución entre población femenina económicamente activa y no activa resulta inversamente proporcional según se trate de casadas y unidas o de mujeres separadas, divorciadas y viudas. En el caso de las mujeres casadas o unidas, es mayor la proporción que elige no trabajar fuera de la casa en tanto que las mujeres separadas, divorciadas o viudas, tal vez al verse sin otro ingreso en el hogar, participan mayoritariamente de la población femenina económicamente activa.

Hacia mayo de 2002 la proporción de mujeres solteras jóvenes que no trabajan ni buscan empleo resulta mayor, debido al mayor acceso a la educación y que son sostenidas por sus padres por más tiempo.

En cambio, las mujeres unidas y casadas y las mujeres separadas, divorciadas o viudas se distribuyen de manera similar entre activas y no activas, lo que mostraría que la mujer ha salido al mercado laboral a complementar el ingreso del varón y/o que cada vez más tiene a su cargo la manutención del hogar.

Ya se ha señalado, el efecto que ha tenido en la vida de la mujer, el mayor acceso a la educación como factor que retrasa su ingreso a la vida laboral (también entre los varones). Es sabido que la inversión en capital humano, considerando como tal, la escolarización en sus distintos niveles y la experiencia laboral adquirida, constituye en ambos sexos, la posibilidad de diferenciarse dentro del mercado laboral, con la posibilidad de capitalizar mayores ingresos futuros. Para ambos géneros, la adquisición de una mayor educación, aumenta su capacidad de cambio para hacer frente a los profundos desequilibrios asociados con la modernización económica, haciendo más flexible su proceso de readaptación.

Para la obtención de los estudios, tanto varones como mujeres asumen costos explícitos, como cuotas, aranceles, honorarios o costos de transporte, y costos implícitos, también conocidos en la jerga económica, como costos de oportunidad, medidos en ingresos no percibidos al no estar vinculados al mercado de trabajo durante el tiempo de asistencia a las instituciones de formación.

La rentabilidad de las inversiones en capital humano puede analizarse a partir de los perfiles de ingreso que adquiere cada sexo en su ocupación principal. Es de esperar que a mayor nivel educativo adquirido, sea mayor el rendimiento obtenido. Para estudios realizados sobre la economía nacional se observó un crecimiento de los rindes de la educación superior terciaria y universitaria entre los años 1986 y 1993, cayendo los del nivel primario y secundario.⁴

Como ya se ha señalado, el efecto que ha tenido en la vida de la mujer, el mayor acceso a la educación como factor que retrasa su ingreso a la vida laboral (también entre los varones), amplía sus posibilidades ocupacionales e incide en su ciclo vital, al retrasar su edad a contraer matrimonio como a ser madre.

El nivel de instrucción alcanzado repercute mucho más que la edad y la situación conyugal en la participación económica femenina; así, cuanto más alto sea el primero pierden importancia las otras dos variables: "a mayor número de años de instrucción, más alta es la

⁴ "Returns to education in Greater Buenos Aires 1986-1993: from hiper inflation to stabilitation and beyond". En Anales de la XXX Reunión Anual de la Asociación de Economía Política. Año 1995. Pág. 811 a 831.

posibilidad de generar ingresos familiares y acceder al mercado de bienes y servicios necesarios para la familia" (CEPAL).

En el aglomerado Neuquén - Plottier, la participación económica es mayor entre las mujeres que han completado algún nivel de instrucción. A su vez, las personas del sexo femenino que han completado un terciario o universitario, participan mayoritariamente del mercado de trabajo y ven ampliadas sus posibilidades de insertarse laboralmente.

En los últimos años se ha producido un corrimiento de las mujeres hacia un mayor nivel de instrucción; el porcentaje de mujeres de 14 años o más sin instrucción o primaria incompleta en 1988 alcanzaba el 21,5%, en 1998 ha disminuido al 15,9% y hacia el 2002 disminuye al 11,9%. En 1988, las mujeres con menor nivel de instrucción accedían a un puesto de trabajo casi una vez más que lo que pudieron hacerlo en el 2002. En este último año, las mujeres que terminaron un nivel medio o habían iniciado un universitario representan un porcentaje 8 puntos superior a 1988.

Asimismo, se observa que en tiempos de altos niveles de desocupación, ésta también afectaría a mujeres con nivel medio completo o universitario sin terminar, por lo cual, un mayor nivel de instrucción en situaciones de rigidez del mercado laboral no asegura el acceso a un puesto de trabajo.

El descenso en la fecundidad también se asocia a la mayor participación económica femenina; entre ambas existe una acción recíproca, es decir que un aumento en la inserción laboral es un factor que influye en la cantidad de hijos por mujer y a su vez, (sumada a la edad de sus descendientes) aumentaría el acceso de las mujeres al trabajo.

A fin de contextualizar esto último, se hace referencia a la evolución de la tasa global de fecundidad⁵ entre 1970 y 2001 correspondiente a la Provincia de Neuquén (dato disponible); considerándola válida dado la importante concentración de la población provincial en el aglomerado bajo estudio.

Tasa Global de Fecundidad (hijos por mujer) ver dato Censo 2001

1970	5,2
1980	4,3
1991	3,6
2001	2,5

Fuente: Pantelides (1989).Indec 1994. D.G.E.y C.2003

Como puede observarse, ha habido un descenso marcado en el promedio de hijos por mujer; la cohorte hipotética de mujeres correspondiente a 2001, tenían casi tres hijos menos que aquellas de treinta años atrás.

Durante el período analizado, existiría entonces, una estrecha relación en el comportamiento seguido por estas tres variables: nivel de instrucción, participación económica y fecundidad.

⁵Promedio de hijos por mujer al término de su vida fértil.

3-OCUPACIONES RESERVADAS A LAS MUJERES

En este aspecto se habla de segregación ocupacional, por la fuerte diferencia que existe en la incorporación a la estructura de las ocupaciones, por parte de los varones y de las mujeres.

Mientras los varones ocupan puestos de trabajo manuales, la concentración del trabajo femenino ocurre en el área de los servicios personales; esto se observa a través del tiempo y la tarea de mayor frecuencia de esta área corresponde al servicio doméstico.

El mercado de trabajo del aglomerado Neuquén - Plottier se caracteriza por una alta terciarización; consecuentemente la rama de actividad que concentra la mayor proporción de mujeres ocupadas es la de servicios. Un porcentaje menor se ocupa en el comercio, resultando casi nula la presencia de la mujer en las demás ramas. La construcción, la actividad primaria y la industria resultan mercados de trabajo casi exclusivos de los varones.

El mercado laboral resulta más diversificado para los varones. Si bien se concentran en gran medida en los servicios; el comercio y la construcción ocupan a una proporción importante de trabajadores.

Si se compara la distribución de los ocupados en las distintas ramas de actividad, en abril de 1978 y en mayo de 1998 se observa una drástica disminución en la participación de la rama de la construcción como generadora de puestos de trabajo, lo que afecta directamente a la ocupación de mano de obra masculina. Mientras en 1978 ocupaba a un 24,6% de trabajadores, en 1998 se reduce al 13,2%, en consecuencia, los ocupados varones se habrían redistribuido en el comercio y los servicios. En mayo 2002, el porcentaje de varones que trabaja en la construcción disminuye al 9,8% posiblemente relacionado con la merma en la actividad.⁶

En tanto, la ocupación femenina, históricamente concentrada en servicios, ha acentuado aún más su participación en ésta, desplazada principalmente del comercio.

El trabajo femenino se caracteriza por predominar en ocupaciones no calificadas, recibir ingresos inferiores a los percibidos por trabajadores masculinos, y depender para su ingreso de factores tales como la edad y apariencia física, selectividad que no está presente entre los varones.

Según los datos de la onda de mayo de 1998, mientras 4 de cada 10 mujeres ocupadas realizan tareas que no requieren calificación, 2 de cada 10 varones con empleo hacen

⁶ Esta disminución también se verifica en la caída de los permisos de construcción privada habilitada por los municipios de Neuquén y Plottier. Tanto para el caso de construcciones nuevas como para ampliaciones de viviendas ya construidas, se observó una disminución del 27,4% entre los años 1998 y 1999, de un 23,9% para el período 1999/2000, un 12,7% para el 2000/2001 y 30,8% para el 2001/2002.

trabajos de nula o mínima complejidad. Esta relación se invierte respecto del desempeño de tareas de calificación operativa. En tareas de tipo profesional tanto mujeres como varones se distribuyen en proporciones similares, alcanzando poco más del 7%.

Si bien, en mayo de 2002, continúa siendo mayor la proporción de mujeres que realiza tareas no calificadas, en el caso de las tareas profesionales la proporción de varones resulta mayor a la de las mujeres, en tanto que se ha incrementado el porcentaje de mujeres que realizan tareas técnicas.

En cuanto al carácter ocupacional combinado con la calificación de la tarea, en mayo de 1998, las mujeres se desempeñan principalmente en los considerados servicios varios; dentro de éstos, el servicio doméstico genera la mayor ocupación, representando un tercio de las ocupadas. Un 23,4% se sitúa ocupacionalmente en los servicios sociales básicos, como enseñanza y salud y el 20,0% lleva a cabo una tarea técnica o profesional. Las ocupaciones de carácter administrativo, jurídico, financiero e informático emplean un 22,4% de mujeres; que en general cumplen tareas de calificación operativa. En el comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones trabaja un 13,6%, realizando tareas que no requieren ninguna calificación. Sólo un pequeño porcentaje de mujeres se ubica en producción e industria y resulta aún menor la proporción de mujeres en ocupaciones de carácter directivo (alrededor del 2%).

El carácter de las ocupaciones de los varones se distribuye entre la producción, industria, reparación y las actividades relacionadas con el comercio, transporte, almacenamiento y comunicaciones, concentrando su actividad en tareas de calificación operativa. En los varones, la participación en ocupaciones de carácter directivo, alcanza casi un punto más que en las mujeres. Tendencia que continúa en el 2002, resultando mayor la brecha en las ocupaciones directivas en detrimento de las mujeres, siendo el varón el que obtiene los mayores porcentajes en las ondas analizadas. Esto tiene cierta vinculación con la discriminación hacia la mujer en los puestos laborales mejor pagos, con la consiguiente desventaja en los ingresos que se analizaran en el siguiente punto.

Aunque y ya a fines de este siglo, cuando la presencia de la mujer se siente firmemente en puestos antes exclusivamente masculinos, si bien más débil, sigue subyaciendo la tendencia a asegurar para los varones los lugares de mayor responsabilidad y competencia.

El mayor nivel de instrucción al que ha accedido la mujer, no implica una relación directa con la calificación de las tareas que realiza. En mayo de 1998, 8 de cada 100 varones ha completado estudios superiores, de los cuales 5 realizan tareas profesionales, en tanto que 17 de cada 100 mujeres son profesionales y sólo 5 tienen un puesto con calificación profesional. En mayo de 2002, 13 de cada 100 varones que han completado un terciario o universitario, de los cuales 7

llevan a cabo tareas profesionales. Mientras en las mujeres, 23 de cada 100 han completado estudios superiores, de las cuales solo 5 realizan tareas profesionales y 15 tareas operativas.

A su vez, las mujeres que han completado la primaria o tienen secundaria incompleta, se ocupan preponderantemente en tareas que no requieren ninguna calificación, mientras los varones con igual nivel de instrucción se concentran en puestos de calificación operativa.

La relación se profundiza en los ocupados sin instrucción o con primaria incompleta; a las mujeres quedan reservadas las tareas no calificadas y los varones encuentran la posibilidad de ocuparse en tareas de calificación operativa a través del aprendizaje de un oficio o tarea.

Las mujeres se desempeñan en una calificación inferior a la que sería esperable por su nivel de educación formal en un 17%⁷ más con respecto a los varones, por lo que un mayor nivel de instrucción, si bien ha significado un mayor acceso al mercado de trabajo, no le ha asegurado una mejor ocupación. Como se dijera anteriormente, la educación ha aumentado las posibilidades de trabajo de las mujeres pero no ha significado en igual medida su acceso a puestos reservados a los varones. Esto podría considerarse una subutilización ocupacional de la fuerza laboral femenina, en donde la calificación adquirida no se condice con el perfil ocupacional obtenido.

⁷ Brecha de género por subutilización de calificaciones: es la proporción de mujeres en ocupaciones no calificadas con instrucción secundaria completa o más, respecto del total de mujeres ocupadas con instrucción secundaria completa o más. Se expresa como porcentaje de la proporción de varones en la misma situación.

3.1 LA REMUNERACIÓN DESIGUAL

Así como hay diferencia en las ocupaciones a las que acceden hombres y mujeres, la remuneración del trabajo de unos y otras también presenta disparidades.

Para el análisis de las diferencias en las remuneraciones percibidas según se trate de varones o mujeres, utilizaremos la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares, vinculada con los ingresos individuales promedio, de los ocupados, que incluyen además de los provenientes de su propia ocupación, los percibidos en concepto de jubilación, alquiler, renta u otras fuentes.

Desde la teoría se sostiene que un factor de producción, en este caso, mano de obra, y haciendo abstracción del sexo de la persona, recibirá un salario definido en el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, de modo que, en condiciones de perfecta competencia, para un mismo puesto y para una misma calificación, no habría motivos para que existan diferencias salariales entre los mismos.

Para explicar estas tipo de divergencias, es necesario entrar en el campo de la competencia imperfecta en los mercados de trabajo. Así, una de las claves de las disparidades salariales se encuentra en las diferencias cualitativas entre las personas. Cualquier característica diferencial (mayor experiencia laboral, mayor formación, por ejemplo) en el oferente laboral hará menos competitivo el mercado de trabajo, prestándose a partir de allí a diferenciales en los niveles de renta obtenido, sin importar el sexo del factor productivo.

Sin embargo, si una vez tenida en cuenta la inversión en capital humano como el principal motivo para obtener diferencias salariales, siguen existiendo divergencias entre las rentas de un mismo factor e igual calificación, la causa debe buscarse fundamentalmente en la segmentación de los mercados de trabajo en grupos no competitivos.

Las razones por las que existen estos grupos pueden ser desde cuestiones vinculadas con la raza, el sexo, las costumbres y las legislaciones hasta prejuicios sociales. En relación con lo anterior, uno de los motivos más esgrimidos a favor de menores salarios femeninos está en las protecciones que imponen las leyes y hacen más costoso emplear a una mujer. Lo anterior se potencia, dado el rasgo cultural que interviene en las pretensiones económicas de una mujer que sale a buscar trabajo. A la hora de decidir cuanto quiere ganar, ésta se autolimita por el hecho de que ese ingreso sea complementario al del cónyuge, apareciendo no preparada socialmente para tener un ingreso mayor al del varón.

Así, cuanto más dificultoso sea el intercambio de puestos de trabajo entre las personas dentro de estos grupos no competitivos, mayores serán las posibilidades de diferenciación salarial,

mientras que por el contrario, cuando se permite cierta movilidad, la barrera a la entrada se limita, atenuando las brechas salariales de los integrantes del grupo.

En relación con este tema, se puede explicar la discriminación laboral entre sexos mediante la exclusión de un grupo a determinados puestos de trabajo privilegiados o mejor calificados. Así, la menor retribución de las mujeres se debería a que son excluidas de las profesiones mejor remuneradas. La desigualdad económica entre los sexos se mantendría en este caso mientras sea poco frecuente elegir a las mujeres para los mejores cargos.

Si los grupos no privilegiados, en este caso las mujeres, son excluidos de los puestos de trabajo mejor remunerados, deben trabajar en puestos de inferior calidad. De ese modo, el grupo privilegiado, al disponer forzosamente de una menor oferta calificada, disfruta de salarios elevados, mientras que las minorías, obligadas a ofrecer su fuerza laboral en mercados no competitivos, ganan uno más bajo, por el efecto contrario.

En resumen, estamos hablando de discriminación de los salarios cuando para un mismo factor, en este caso, trabajo, a igual calificación y distinto sexo, se remunera distinto.

Si bien la tendencia en los últimos años fue hacia una disminución de la brecha salarial intergénero, las mujeres aún siguen recibiendo menores remuneraciones que los varones.

El ingreso promedio de la mujer en mayo de 1988 significaba el 59,33% de los ingresos del varón (\$446,81 en relación con \$753,09), 73,76% para la onda de Mayo de 1998 (\$641,19 contra \$869,22) y de 77,40% para la última onda disponible (2002) con un ingreso de \$548,14 para la mujer y \$708,14 para el varón.

La precarización salarial de algunos grupos se ve posibilitada por el mecanismo del mercado de trabajo, ya que al haber mayor desocupación, genera un exceso de oferta de desempleados dispuestos a aceptar condiciones de trabajo y remuneraciones menores.

Si se observa la intensidad de la jornada laboral para la onda Mayo 2002, el 60,1% de las mujeres son subocupadas, frente a un 39,9% de los varones, siendo también muy fuerte la brecha entre géneros de la sobreocupación, que es muy baja en la mujeres, probablemente por cuestiones vinculadas con el cuidado de la familia, en relación con el 76% de los varones.

De esto se desprende que los elevados niveles de intensidad en la actividad masculina son consecuencia del deterioro de la situación social imperante, obligándolo a ofrecer más horas de trabajo en el mercado laboral. A su vez, el aumento en la tasa de subocupación femenina intensifica la hipótesis de desventaja de las mismas en el mercado laboral.

Por último, se trató de analizar la respuesta de las variaciones en la tasa específica de actividad femenina y masculina ante un cambio en los ingresos reales, dado que en el mercado

laboral, a nivel agregado, las modificaciones en la oferta de trabajo, ante variaciones salariales, se ven reflejadas en los cambios en la tasa específica de actividad.

La hipótesis a verificar era que al partir de salarios más bajos, la tasa específica de actividad de las mujeres iba a responder más rápidamente ante un pequeño aumento en los ingresos, mientras que en el caso de los hombres, al ser mayores los ingresos obtenidos en el mercado de trabajo, la respuesta en la tasa específica de actividad sería menor.

De la observación de los gráficos mostrados a continuación para los hombres y las mujeres, pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

Gráfico 1

Variación de la tasa específica de actividad masculina respecto a la variación del ingreso real
Aglomerado Neuquén-Plottier
Años 1990 / 2002 - Onda Mayo

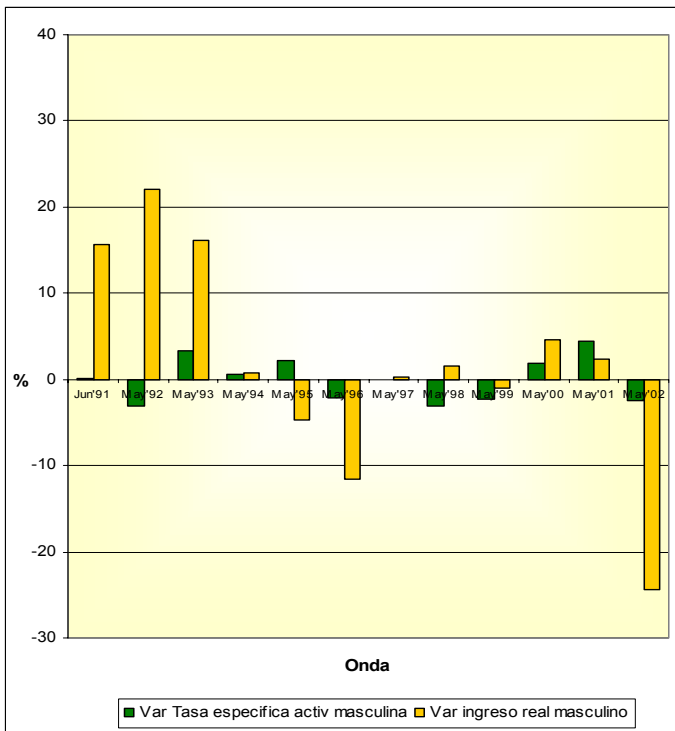
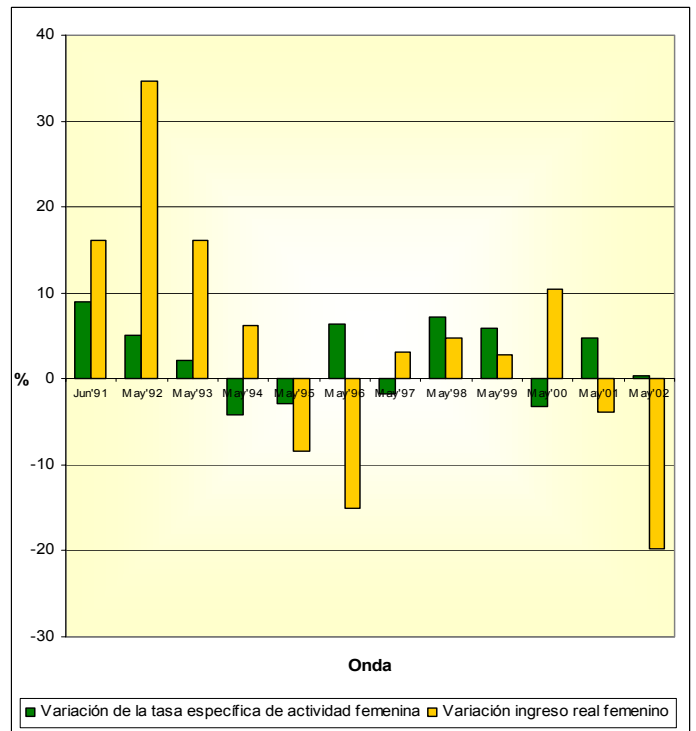


Gráfico 2

Variación de la tasa específica de actividad femenina respecto a la variación del ingreso real
Aglomerado Neuquén-Plottier
Años 1990 / 2002 - Onda Mayo



Fuente: INDEC. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén.
 Encuesta Permanente de Hogares.

- En general, las variaciones del ingreso real fueron más intensas que las registradas en la tasa específica de actividad para ambos sexos.
- A su vez, las variaciones del ingreso medio real femenino son mayores que en el caso de los varones, consecuencia de la disminución en la brecha de género verificada anteriormente.

- También las variaciones en la tasa específica de actividad femenina son más altas en la mayor parte de las observaciones, denotando una mayor predisposición hacia la entrada al mercado laboral.
- En el caso de las mujeres, se observa que, ante una disminución del ingreso real, la variación en la tasa específica de actividad aumenta en más casos, respecto a los varones. Esto estaría indicando que la mujer, entra al mercado de trabajo, como consecuencia de la precarización de la situación social (vista en los menores ingresos reales).
- Ante un aumento del ingreso real, la tasa específica de actividad femenina hace lo propio en más observaciones en relación con los varones, lo cual denota que, como grupo, al partir de ingresos medios más bajos, busca disminuir la brecha que la separa de los ingresos masculinos.

4-LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN HOGARES DE MENORES INGRESOS

En gran proporción el trabajo de la mujer responde a una "lógica determinista, la mujer de bajos ingresos sale a trabajar independientemente de su ciclo vital, su educación y los ingresos que pueda obtener" (CEPAL). La inserción de ellas se da en gran medida, en el sector informal de la economía, tratándose de trabajos de alta carga horaria, baja remuneración, pago irregular o en especie, ninguna cobertura social ni previsional y baja productividad. En este sector, donde predominan las mujeres de bajo nivel de instrucción, se acentúa el rol social de dependencia que se le ha asignado tradicionalmente.

En particular en la década de los noventa el modelo económico neoliberal impactó en el plano social produciendo un deterioro de la situación de los hogares constatado en el aumento de la proporción de familias indigentes y pobres⁸.

El porcentaje de hogares cuyo ingreso mensual no superaba el costo de la Canasta Básica de Alimentos se duplicó entre 1992, (inicio de la convertibilidad) y 1995 pasando del 3,5% al 7,2%, en tanto que aquellos que con sus ingresos no superaban el valor de la Canasta Básica Total pasaron de representar el 17 % en 1992 al 21% en 1995 y al 23% en 1999.

El porcentaje de la población que conformaba esos hogares indigentes y pobres representaban el 5 % y 23 % respectivamente en 1992, cifras que ascendieron al 9 y 27% en 1995.

En la segunda mitad de la década la situación se fue agravando y en los años transcurridos del 2000 se observó la máxima agudización de la pobreza, hacia el 2002 los hogares que no alcanzaban a cubrir con sus ingresos el costo de su Canasta Básica, llegó a representar el 37% del total de hogares del aglomerado.

La causa principal de esto fue la repercusión de la devaluación en los precios de los productos alimenticios y de primera necesidad y la pérdida consiguiente de poder adquisitivo de los ingresos que no se ajustaron a los nuevos valores del mercado. Este fenómeno superó a lo ocurrido en 1990 en pleno proceso hiperinflacionario; en mayo de 1990 la proporción de población indigente fue del 14% y de pobres del 39%, doce años después en mayo de 2002, como consecuencia del reacomodamiento de los precios por el nuevo tipo de cambio, el 21% de la población estaba en hogares indigentes y el 48% en hogares pobres.

En este contexto de deterioro progresivo de la situación social se fue observando lo mencionado anteriormente respecto a que las mujeres aumentaron su participación económica y en particular aquellas que son miembros de hogares con ingresos bajos⁹.

⁸ clasificación en base al indicador denominado Línea de la Pobreza que se obtiene a partir de los datos de la EPH .

En el cuadro siguiente se puede ver el importante incremento relativo de la tasa específica de actividad femenina entre los años extremos del período, 1990 y 2002, que llega al 32% de aumento para el total de mujeres y al 83% en el caso de aquellas que viven en hogares de bajos ingresos. Por su parte la proporción de los varones activos se mantiene alrededor del 50% con un ligero aumento en 1995 y también se nota un leve incremento de la participación en el mercado laboral de aquellos con menos ingresos en el hogar.

Antes de continuar vale remarcar que, tanto para un sexo como para otro, la intensidad de la participación económica de la población de hogares de nivel de ingreso bajo es menor a los restantes y esto se relaciona por una parte con la composición propia de los mismos donde es mayor el número de miembros en edad inactiva joven (que además necesitan de adultos en la casa para su cuidado) y por otra las oportunidades de encontrar trabajo pueden estar restringidas dado la menor calificación de su mano de obra, por consiguiente su desempleo es más alto y el desaliento que esto produce puede retrotraerlos de una mayor participación económica.

La participación más alta se observa en los hogares de ingresos mayores donde las condiciones antes enunciadas son menos frecuentes, además el más alto nivel de instrucción de sus miembros alienta a la actividad económica. De todos modos a lo largo del período la brecha de la tasa de actividad por sexo entre el nivel de ingreso alto y el bajo fue disminuyendo principalmente en el caso de las mujeres.

Tasa específica de actividad por sexo y variación porcentual según nivel de ingreso según nivel de ingreso de los hogares Aglomerado Neuquén-Plottier Años 1990, 1992, 1995, 2000 y 2002 - Onda Mayo

Sexo y nivel de ingreso	Tasa específica de actividad					Variación porcentual				
	1990	1992	1995	2000	2002	95/90	00/95	00/90	02/92	02/90
	%					%				
Varones	49,9	47,6	51,0	47,8	48,6	2,2	-6,3	-4,2	2,1	-2,6
I	39,2	33,5	42,2	41,2	41,5	7,7	-2,4	5,1	23,9	5,9
II	51,5	42,5	48,1	48,0	52,6	-6,6	-0,2	-6,8	23,8	2,1
III	60,3	55,9	57,4	52,6	57,5	-4,8	-8,4	-12,8	2,9	-4,6
Mujeres	27,2	31,4	29,8	34,0	35,9	9,6	14,1	25,0	14,3	32,0
I	15,5	13,5	22,0	27,0	28,4	41,9	22,7	74,2	110,4	83,2
II	27,6	24,5	22,8	32,6	38,8	-17,4	43,0	18,1	58,4	40,6
III	38,4	40,7	37,4	39,9	44,7	-2,6	6,7	3,9	9,8	16,4

Fuente: INDEC. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén. Encuesta Permanente de Hogares.

⁹ Se ha considerado como hogares de ingreso bajo a aquellos cuyo ingreso total familiar está por debajo de la línea de la pobreza.

Retomando la variación en el nivel de participación económica de las mujeres, se puede observar que entre 1990 y 2000 éste aumentó en un 25%, en tanto que entre 1992 y 2002 se duplicó la tasa correspondiente a mujeres activas pobres, aumentó en un 58% la de aquellas componentes de hogares de ingresos medios y en un 10% la de mujeres de ingresos altos, hay que tener en cuenta que los años comparados se corresponden con situaciones económicas muy distintas, en 1992 comienza la estabilidad en el marco del plan convertibilidad y en 2002 irrumpe el efecto de la salida de dicho plan.

Otro de los años incluidos en el cuadro es 1995, año en el cual la tasa de desempleo registró un aumento inusitado llegando a representar un 17% de la población activa total. Como se mencionara antes, en este año se incrementó la proporción de hogares y población bajo la línea de pobreza y la tasa específica de actividad tanto de varones como de mujeres en estas condiciones registró un aumento del 8% y el 42% respectivamente en comparación con la de 1990. En los hogares de los niveles de ingresos más altos la intensidad de la participación económica disminuyó.

Tras ese proceso y con una mayor actividad en el mercado de trabajo, la mujer fue gradualmente incrementando su posición en el hogar como perceptora de ingresos y esto es más notable en los hogares de ingresos bajos; en 1990 en estos hogares el 72% de los perceptores eran varones y el 27,9% mujeres, en el 2002 cuatro de cada diez personas que percibían ingresos eran mujeres, este aumento se verificó en los tres niveles de ingreso de los hogares pero la variación mayor ocurrió entre los pobres.

El enunciado de que las mujeres de hogares de menores ingresos, encuentran una ocupación de carácter más precario porque la misma condición de pobres las obliga a participar en el mercado laboral cualquiera sean las características del empleo, se confirmaría con el monto del ingreso que perciben. El 90% de ellas aportan al hogar montos que se ubican en los cuatro primeros deciles de la escala del ingreso individual, en tanto que los varones pobres que perciben ingresos en esos mismos deciles representan alrededor del 75%.

Las mujeres de ingresos medios en un 70% aportan montos bajos y las de hogares de niveles altos lo hacen en un 30%.

En todos los niveles el porcentaje de las mujeres cuyo ingreso individual se ubica dentro de los cuatro primeros deciles de la escala, es ampliamente superior a la proporción de hombres en la misma situación. La brecha entre una y otra proporción se amplía a medida que se asciende en el nivel de ingreso de los hogares; tomando un porcentaje promedio del período, esta brecha en el nivel bajo es de 20, en el nivel medio de 69 y en el alto de 129. Por ejemplo el último valor indica que del total de mujeres que perciben ingresos, aquellas que no superan los 4 primeros deciles representan el doble del mismo porcentaje calculado entre los varones.

El hecho que la mujer tenga un mayor protagonismo como perceptora de ingresos hace que la condición económica de su hogar dependa cada vez más de su aporte, más aún en momento de crisis económica. En la situación actual si el ingreso de la mujer no estuviera, una alta proporción de hogares estarían en situación de pobreza agravada.

Los indicadores analizados explican en parte la lógica determinista que impulsa a estas mujeres a aumentar su participación económica ante condiciones de mayor vulnerabilidad social. En la década del noventa esta lógica se habría intensificado en el marco del modelo neoliberal donde una de las condiciones para alcanzar la reducción de los costos laborales es la ampliación de la mano de obra disponible; por un lado la pérdida de puestos de trabajo por el cierre de empresas o por la reducción de plantas de personal, habría aumentado el excedente de trabajadores y por otra la incorporación de la mujer al ámbito laboral habría venido a engrosar la fuerza laboral disponible para acceder a diversos puestos de trabajo a un menor valor.

CONSIDERACIONES FINALES

La participación de la mujer en el mercado de trabajo de Neuquén – Plottier se ha incrementado a lo largo del período analizado; sin embargo la mujer tiene reservado un trato diferencial en el ámbito laboral.

Aún hoy, su inserción se remite a determinadas áreas que le están reservadas y en tareas de calificación inferior a las que les correspondería de acuerdo a su nivel de instrucción. Los varones tienen asignados los puestos de mayor responsabilidad y consecuentemente con mayor remuneración.

De todas maneras, se ha observado que tanto en momentos de aumento de ingresos reales como de disminución de los mismos, la tasa específica de participación femenina verifica un incremento más acentuado que lo que sucede entre los varones.

A esto se suma que en los hogares de menores ingresos la mujer ha salido a trabajar independientemente de las condiciones de empleo, ya sea para complementar el ingreso del varón o porque tiene a su cargo la manutención del hogar.

En este sentido se puede sostener que el aumento en la intensidad de la participación económica femenina, más acelerado en la última década, ha respondido principalmente a una lógica determinista antes que a un estímulo proveniente de condiciones del mercado laboral más ventajosas (o beneficiosas) para ella.

Por otra parte, las mujeres al incorporarse a la educación y al empleo, al planificar cada vez más la cantidad de hijos a tener, están produciendo un resquebrajamiento de los muros que separaban el espacio público del privado.

Las mujeres han entrado en el espacio de lo público, a distinto ritmo y en diferente medida pero este hecho no ha tenido una correspondencia en la valoración de su mano de obra. Asimismo, las tareas que la mujer realiza en el ámbito comunitario en forma gratuita no son consideradas en su valor social y económico.

La organización social sigue respondiendo a un modelo en el que el varón trabaja fuera de casa a tiempo completo, mantiene a la familia, mientras que la responsabilidad del hogar y el cuidado de los hijos recae sobre la mujer.

El desafío sería plantearse un nuevo modelo de sociedad que superando los límites del liberalismo del mercado, tenga en cuenta las necesidades y la vida de las personas. Esto supone superar la dicotomía entre varones y mujeres que opone el espacio privado, o doméstico, al mundo exterior, con una distribución más equitativa de los diferentes espacios.

La superación de la división del mundo en dos mitades excluyentes podría darse a través de un proceso paulatino en el cual hombres y mujeres fueran compartiendo el trabajo, la familia y el poder hasta alcanzar un nuevo modelo laboral y social basado en la participación compartida y la corresponsabilidad tanto de unos como de otras.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- GOMARIZ, Enrique; “Planificación con perspectiva de Género”; Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- MONSERRAT SOLSONA PAIRO; “Supermujer simbolo y simulacro. Las mujeres en el mercado de trabajo”; Fundación Dolores Ibárruri, Madrid, 1992.
- “Maternidad y trabajo” ; Trabajo femenino y vida familiar en México.
- “El significado del trabajo femenino en sectores medios y populares urbanos”; Trabajo femenino y vida familiar en México.
- OIT, “La mujer y el mundo del trabajo: costos sociales de un verdadero progreso”, 22 de Octubre de 1996.
- OIT, “La remuneración por el trabajo de la mujer: una curiosa paradoja”, 22 de Octubre de 1996.
- Banco Interamericano de Desarrollo, “Las mujeres en la fuerza laboral”, año 1997.
- Diario La Nación, “ El mercado laboral aún muestra discriminación por sexos”, sección economía, domingo 18 de mayo de 1997.
- Revista Tercer Sector, “ Nuevos roles y desafíos de la mujer en la Argentina”; revista N°8, Argentina, 1998.
- PILATTI, Mario, CASTRO, Rosa Ana, MONTEIRO, Alejandro, “El empleo en Neuquén: Crisis e intervención pública”, Subsecretaría de Ingresos Públicos, Provincia de Neuquén, Junio de 2000
- MOCHON, Francisco y BECKER, Victor, “Economía: Principios y Aplicaciones”, Mc Graw Hill, Madrid, 1997.
- SAMUELSON y NORDHAUS, Ed. Mc Graw Hill, Madrid, 1999.
- RELEVAMIENTO DE UNIDADES ECONOMICAS- Provincia del Neuquen. Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén y FAEA-UNC. Neuquén. Marzo de 2003.